

Reunión de la Mesa Técnica de la Sectorial de Educación Primer ciclo de Educación Infantil en CEIP

ANPE-Madrid y el resto de organizaciones sindicales de la Mesa Sectorial de Educación de la Comunidad de Madrid han participado en una reunión convocada por la Dirección General de Recursos Humanos, celebrada en el día de hoy mediante videoconferencia. Por parte de la Administración han asistido, entre otros, D. Miguel José Zurita Becerril, director general de Recursos Humanos; D^a María Teresa de la Flor Martín, subdirectora general de Gestión del Profesorado de Educación Infantil, Primaria y Especial; y D^a María Remedios Cuevas Muñoz, subdirectora general de Gestión del Profesorado de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial.

En dicha reunión se ha alcanzado un acuerdo que mejora sustancialmente las condiciones en las que los Maestros responsables del primer ciclo de Educación Infantil en los CEIP desarrollan su labor. Estos docentes, a partir del próximo curso, podrán optar por una de las siguientes alternativas:

1. Cobrar un complemento de productividad de 380 euros mensuales, en 11 pagas, de septiembre a julio y acogerse al calendario escolar establecido para los maestros de las Escuelas Infantiles. El acceso a estos puestos será voluntario.
2. Cobrar un complemento de productividad de 80 euros mensuales, en 10 pagas, de septiembre a junio y acogerse al calendario escolar establecido para los maestros de los CEIPs. El maestro responsable será preferiblemente un docente del centro.

ANPE-Madrid valora positivamente el acuerdo alcanzado que favorece la continuidad del programa de implantación del primer ciclo de Educación Infantil en los CEIPs y supone un reconocimiento a la importante labor que desarrollan estos profesionales. Seguiremos trabajando para lograr mejoras en las condiciones laborales del profesorado de la Comunidad de Madrid.